

# La Región Extremadura

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Apuntes en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los económicos, a precio convencional.

Los originales no se devuelven.  
No se publica los impuestos.

SU CRIPCION

Badajoz al mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—Tributación, 1 id.—La correspondencia se dirige al administrador Redacción y Administración Atocha 18

Patente de invención por 20 años

Num. 29.629, sobre el

GRAN ADELANTO

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de café, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y ésta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados a tomar buen café deben probar este que acaba de obtener privilegio de invención; y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecedores. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital, quanto el de su provincia ha dispensado a mi café, su precio continúa a 6 pesetas el kilo.

LONJA DE LA ESTRELLA de José Gómez Tejedor, Muñoz Torreros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

## Muy importante.

Sabéis quién es el Habilitado de Casas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdaderas da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHEZ SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37

## Vinos de mesa superiores

Blanco y tinto a 6 pesetas arroba y 0,40 litro.

Se expenden por el propio cosechero en la calle de San Agustín núm. 5, antigua Fábrica de Fideos.

Los hay añejos de varia cosecha, a precios sumamente baratos.

## Y no hay cuestión Religiosa...

—Pero es que realmente existe la cuestión religiosa—preguntan muchas veces en Madrid los doctores Pangloss de la restauración que, agarrados al poder, cercanos á él, creen vivir en el mejor de los mundos.

—No—dictamina algún Nestor liberal ó conservador con expresión majestuosa. No existe tal cuestión. España es católica, apostólica romana, y está conforme con lo existente. Todos esos pretendidos movimientos de opinión contra el llamado clericalismo son algaradas revolucionarias; obra de anarquistas y republicanos que no transigen con nada de lo actual; en fin, se trajo oculto de cuatro pillos, enemigos del orden, á los que hay que fusilar.

Admirable ceguera la de esos hombres, si realmente no ven lo que les rodea! Portentoso aplomo para mentir, el suyo, si dándose cuenta de la situación fingían no conocerla! Elos dinásticos que niegan en España la existencia de una cuestión religiosa, son semejantes á las familias que tienen la peste en casa, y para que no las aísen ó las expulsen, niegan su existencia. Elos siempre negando, y mientras tanto la terrible en-

fermedad va haciendo presa en sus personas, y hoy abstra uno y al dia siguiente mata á otro.

«No, no existe cuestión religiosa» afirman los conservadores, y Silvela descendió de caballo, desde la altura del poder, acompañado por el regimiento de las viudas de los conventos, que caían echas canicas bajo las populares pedradas; y poco faltó para que sirvieran de blandones funerales a su gobierno unas cuentas residencias de jesuitas entregadas a las llamas.

—Eso de la cuestión religiosa es una filigrana liberal—governandones otros todo se acaba. Si sabrá de estas cosas D. Praxedes, que ha sido Gran Oriente!... No mandando los conservadores todo va bien. La gente es muy contentísima con Sagasta, porque es muy liberal. A la clériga alla la tenemos en el puño.

Y comienzan ya á hablar los periódicos de que el gobierno suspenderá en Marzo el decreto que dio únicamente sobre las asociaciones religiosas, «reconociendo que no puede aplicarse» y generalizándolo. De todas las promesas que formuló Sagasta antes de subir al poder, cuando viviamos plaudiendo *Elegia* todos los días, pidiendo el *Himno de Riego* y la caída de los conservadores, la única que se atrevió a iniciar y cumplir á medida fué la de la limitación de las ordenes religiosas sujetándolas á restricciones legales.

Con no ser gran cosa el decreto, resultó lo mas gallardo y reformador que pudo sacar el actual gobierno: y ahora resulta que antes de cumplirlo piensa ya en retirarlo. Por que?... Porque aquí no existe monarquía, ni nación, ni nada. Somos siervos del Vaticano, como ya he dicho y demostrado varias veces.

Es éste de nuestros desaires ésta fuerza de España, el verdadero amo que mueve a su al ojo, ese ejército de ocupación de sacerdotes de todas clases y colores, acampado sobre la Península, residiendo en Roma, la potencia que hace años ha conquistado nuestra patria dejando la bandera y una sombra de independencia, es el Vaticano; y por esto las mas indignadas, con el instinto infalible que tienen siempre las grandes colectividades, no se limitan en su santo afán de revueltas á ir contra los reyes, que solo son las manos, sino que apuntan mas alto. Y tirando contra el clericalismo, contra jesuitas y frailes, tiran á la cabeza del eterno enemigo.

Ha pasado, sin duda, que el gobierno del Vaticano torciere el gesto, para que inmediatamente Sagasta—ese francmason y antiguo tribuno de barricadas, tan indiferente con la propia historia, que la emplea para limpiarse los escapetes de su vientre senil—se haya apresurado á retirar un decreto acogido con aplauso por

la opinión y exigido por una serie de motines y agitaciones que dieron á los liberales el poder.

—Pasan vueltas paternidades—dice el jefe del gobierno abierto las puertas de España á la invasión frívola. Muchos tenemos en casa, pero apretándose, aun quedaría un hueco para los que llegan. Lo quiere nuestro Santo Padre y basta. Hay que vivir sin desprenderse de las saetas tradicionales, y España debe ser el cesto de la basura donde arrojen los demás pueblos la suciedad que les echan.

Entrén, hermanitos! Beso á ustedes los pies, reverendas madres!...

Y no hay cuestión religiosa!

Cie Silvela porque el pueblo español intenta quemar conventos, y Sagasta sin aproveyhando ese movimiento de opinión.

Ahora Sagasta ve próximamente ruina porque molesta al Vaticano con un levísimo intento de represión frívola, y

quiere evitarla desvirtuando su anterior resolución, mientras Silvela dirige un llamamiento á sus huestes para que se reconsagren, viviendo ya cercano el momento en que la devolverán el gobierno de la nación, quitando lo a los liberales por sus coazos de política anticlerical.

¡Qué mas!... Anuncia el ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, un viaje a Valencia para inaugurar la Escuela Oficial de Comercio (cuya fundación solicitaron todos, absolutamente todos, los diputados valencianos), y sin reparar que el fin de su viaje no es político, sino para generalizar la instrucción de los dependientes de comercio y de los obreros, osan los estudiantes reaccionarios, los *luzzes*, todo el coro angelical educado por los jesuitas, preparar una silla a dicho ministro, sin acordarse de que aquella ciudad es la más anticlerical de España.

Los dos enemigos siguen frente á frente: Ay! el que me fija no verlos! Tal vez metiéndose entre ellos reciba los golpes de ambos.

Aquí, hoy por hoy, todas las cuestiones padecen y pierden importancia al lado de la religiosa. El pueblo casi olvida la farsa monárquica y el desbarajuste económico para fijarse en la preponderancia del clericalismo y sus insolentes intentos de engrandecimiento.

Se comprende que así sea. Aparte de que es un aburdo intolerable ver a España convertida en el refugio del detritus clerical de Europa, hay entre nosotros miles y miles de seres que han sufrido en su hora, en su fortuna y en su tranquilidad, la influencia horrible del jesuitismo de setenta ó de levita y clamor venganza.

Hace pocos días hablaba yo con un señor de gran cultura y enviable posición social, leb sdmel al mezcalibas

—Nunca me he mezclado en política—decía; —no me preocupan las formas del gabinete: lo mismo me importa una República conservadora como la de Francia,

que una monarquía constitucional donde la libertad, aunque no está consignada

en las leyes, resulta en la costumbre.

Pero el dia que vaya usted á quemar el convento de los jesuitas, cuenta conmigo y con tres hijos que tengo.

Lo decía con firmeza con sincera convicción; y viendo yo el semblante de sus mirada todo un pasado de odios amasados en el silencio de muchos años de impostante rabia, me decía:

—Que de infamias debe guardar este hombre, de los seráficos compañeros de Jesús!

—Que de infamias debe guardar este

hombre, de los seráficos compañeros de

—Hemos recibido el número 1.º, año 4.º

de esta acreditada revista, tan útil a los

Ayuntamientos y Juzgados municipales.

En la sección doctrinal trae, entre otras

cosas, un importantes artículo sobre la

justicia municipal y la contestación al

quesiodario de la Unión Nacional.

En la sección de legislación comprende

la resolución de verdadero interés.

Administración calle de Legaspe, 8.

Madrid. Trimestre 3 pesetas.

—Así es si el libro es de

—En una notable médica romana ha hecho

una apuesta de 5 millones con el Principe Concubinazgo, que recorre Europa

en dos años sin dinero ni equipaje.

—Algunas personas piden

dirán entre otras preguntas:

—Son puntas de reses bravas

6 reses bravas de puntas

Las dos cosas

Sin embargo, yo no la veo la *puntilla*

esa exhibición de toros con motivo del

coronamiento de Alfonso XIII.

El que lo vea, que lo saque

Yo me declaro incompetente en cues-

tion de profecías simbólicas.

—Algunas personas piden

dirán entre otras preguntas:

—Son puntas de reses bravas

6 reses bravas de puntas

Las dos cosas

Sin embargo, yo no la veo la *puntilla*

esa exhibición de toros con motivo del

coronamiento de Alfonso XIII.

El que lo vea, que lo saque

Yo me declaro incompetente en cues-

tion de profecías simbólicas.

—Algunas personas piden

dirán entre otras preguntas:

—Son puntas de reses bravas

6 reses bravas de puntas

Las dos cosas

Sin embargo, yo no la veo la *puntilla*

esa exhibición de toros con motivo del

coronamiento de Alfonso XIII.

El que lo vea, que lo saque

Yo me declaro incompetente en cues-

tion de profecías simbólicas.

—Algunas personas piden

dirán entre otras preguntas:

—Son puntas de reses bravas

6 reses bravas de puntas

Las dos cosas

Sin embargo, yo no la veo la *puntilla*

esa exhibición de toros con motivo del

coronamiento de Alfonso XIII.

El que lo vea, que lo saque

Yo me declaro incompetente en cues-

tion de profecías simbólicas.

—Algunas personas piden

dirán entre otras preguntas:

—Son puntas de reses bravas

6 reses bravas de puntas

Las dos cosas

Sin embargo, yo no la veo la *puntilla*

esa exhibición de toros con motivo del

coronamiento de Alfonso XIII.

El que lo vea, que lo saque

Yo me declaro incompetente en cues-

tion de profecías simbólicas.

—Algunas personas piden

dirán entre otras preguntas:

—Son puntas de reses bravas

6 reses bravas de puntas

Las dos cosas

Sin embargo, yo no la veo la *puntilla*

esa exhibición de toros con motivo del

ha vendido su biblioteca á Mr. Hardien M. Huntington, un hispanófilo entendido y osuento, de Nueva York, según dice *El Noticiero Sevillano*.

El precio de la venta es el de un millón de pesetas.

## Cronica Local

### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurrendo los concejales Sres. Torralbo, Rodríguez Doncel, Bajarano, Moran, González de Segovia, Martínez (D. Inocente), Paniegua, Martínez Rodríguez, Pesiny, Muñiz, García Marquez, Martínez Cabrera, Marquez, Sanabria, Gutierrez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, después de breves indicaciones del señor Martínez Cabrera, que motivan algunas explicaciones del Alcalde, sobre las sepulturas que no pagan arbitrio.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador civil, participando haberse dado por concluso un recurso de alzada en un expediente instruido hace muchos años sobre ocupación de un trozo de la Cañada.

Se acuerda comprar una estera y algunos otros efectos que reclama el teniente de alcalde encargado de la inspección del matadero.

Pasa á la Comisión de instrucción pública la cuenta de una escuela y á la de propios una solicitud de D. Felipe Mesía, para que á su hija-dona Francisca se le expida el título de propiedad de un niño.

A la Comisión de obras pasa el expediente instruido para el afirmado y recibo de la carretera de la estación.

Se declara cerrada definitivamente la rectificación del padrón vecinal.

Se adjudica definitivamente á D. Florencio Garrote, en vista del resultado que ha ofrecido la subasta celebrada, el servicio de conducción de cadáveres de adultos.

Se acuerda la recepción provisional de unos empedrados.

Se admite la dimisión presentada por el músico de tercera clase de la banda municipal José Peña y se nombra en su reemplazo a Joaquín Lozano, propuesto por el director de dicha banda.

Se aprueba el informe de la Comisión de instrucción apáublicas respecto de la cuenta de una escuela.

Conforme al dictaminado por la Comisión de Hacienda, se acordó demorar, por falta de consignación en el presupuesto, las obras para construir una nueva cerca de cerramiento en el cementerio.

Pasa á la Comisión de ornato una instancia de D. Manuel Rodríguez, para instalar un teatro de verano en el paseo de San Francisco.

Se aprueba la proposición de los señores Osorio y Martínez Rodríguez, que apoya el primero, para que se anuncie la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

Se aprueba también un informe de la Comisión de propios, favorable á la cesión hecha por D. José García Sierra á cuatro sobrinos suyos, de la mitad de un nicho.

Igualmente se aprueba otro informe de la misma Comisión, acerca de una instancia del vizconde del Parque, sobre cerramiento de un trozo de camino vecinal, á causa de haberse abierto otro. Por indicación del Sr. Segovia se dispone que los datos que como trámite previo reclama la comisión, los adquiera esta constituyéndose en la finca que atraviesa dicho camino.

En vista de una proposición de la Comisión de ferias y mercados que apoya el Sr. González de Segovia, se acuerda que el arquitecto municipal forme el pliego de condiciones para subastar la construcción de puestos en la plaza de abastos.

El Presidente habló de la necesidad de abrir algunos registros en la alcantarilla y el Sr. Martínez Cabrera indicó que la Comisión informará acerca de este asunto, según le está encargado.

La sesión terminó á la una de la tarde.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro DOMECQ muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminentias médicas.

## Homicidio

Anteanoche, dos asilados de los establecimientos provinciales de beneficencia tuvieron una disputa.

Uno de aquellos, Alberto Morera Hernández, sacó una navaja y con ella infirió al otro, llamado Manuel García Sacristán, una herida que le produjo la muerte en el acto.

El hecho ocurrió á las nueve de la noche y poco después se presentó en dichos establecimientos el Juez de Instrucción D. Luciano Mateos, acompañado de Escrivano D. Enrique García de la Rosa, comenzando a formar enseguida el correspondiente sumario.

Este quedará concluso dentro de breves días en que se habrán recibido los antecedentes penales del homicida y el informe de su conducta.

Los agentes de orden público condujeron al Hospital civil, en la madrugada de ayer, á un individuo á quien muy embriagado al parecer, encontraron tendido en la vía pública.

El individuo á que hacemos referencia falleció poco después de ingresar en aquel establecimiento benéfico.

## LA SULTANA.

Fábrica de chocolates movida eléctricamente

## JACINTO TINTORÉ

CORDOBA  
Probad tan exquisitez Chocolates de

venta en todas partes.

Anteayer hubo un incendio, que por fortuna no llegó á adquirir proporciones, en el sótano de la casa número 12 de la calle de Moreno Nieto, donde se halla establecido el café y fábrica de Santa Catalina, pertenecientes á nuestro D. Luis Montalbán.

El fuego solo destruyó un poco de piso y buen número de farros de peja para las botellas.

En los primeros momentos salió muchísimo humo del sótano referido y esto hizo creer que el incendio tenía más importancia.

A dicha casa acudieron el Alcalde señor Santos Redondo, el teniente alcalde Sr. Merino, el Secretario del Gobierno civil Sr. Cambonero, el teniente de la guardia civil Sr. González y Fernández de la Puente, algunas parejas del mismo cuerpo con el sargento Sr. Navarrete, la escuadra de bomberos, algunos jefes y oficiales del regimiento de Castilla, la guardia de prevención del mismo y algunos soldados con la bomba del cuerpo, el Inspector municipal con varios de los agentes que están á sus órdenes y los de orden público.

Ha ascendido al empleo de Teniente coronel de la Guardia civil, el que fué Comandante segundo jefe de la Comandancia de esta provincia D. Joaquín Hernández Buendía, destinado por Real orden de 15 del corriente á mandar la Comandancia de Cuenca.

Seis años y medio ha permanecido entre nosotros el Sr. Hernández y durante dicho tiempo se ha captado las simpatías de cuantos tenemos el gusto de tratarlo, por su modestia, sencillez y caballerosidad.

Seguramente sus subordinados, como nosotros, sentirán la marcha de tan pionero jefe, que desde la modesta clase de tropa, ha logrado encumbrarse en su carrera, y tiene una hoja de servicio brillante.

Tanto al Sr. Hernández como á su esposa doña Presentación Marín y á su hermana política señora Adela Marín les deseamos muchas prosperidades en el punto donde van á fijar su domicilio y la misma salud que han disfrutado en Badajoz.

El Sargento de la guardia civil D. Pedro Navarrete, jefe del puesto de esta capital, ha prestado un buen servicio.

En la Parra cometióse un robo por valor de 4.000 duros, y dicho Sargento, que se trasladó á la citada villa, ha logrado averiguar quiénes son los autores del delito y detener á tres de ellos.

En el asunto están complicadas, como encubridoras, las mujeres de los detenidos.

También ha conseguido averiguar el Sr. Navarrete, quiénes son los autores de una tentativa de robo en Villafranca de los Barrios.

Merece plácemes por todo ello.

## QUINTAS.

### REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Reducciones militares, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

### Operaciones tPesetas

A la Asociación se redime del servicio militar por..... 700

A la prima fija, id. id..... 750

Estas operaciones se hacen también á plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustín, número 61, díral., derecha.

### Tribunales.

#### JUICIOS ORALES DE AYER.

##### Sección 2<sup>a</sup>

Procesados: Francisco Contreras y otros, vecinos de Rivera del Fresno.

Hurto.—Abogado: Sr. Diaz Ambroza.

Procurador: Sr. Barriga.

Antonio Marquez Calderon, vecino de Hornachos.—Lesiones.—Abogado: señor Pesiny.—Procurador: Sr. Llerena.

Candido Zambrano, vecino de Nogales.

Hurto.—Abogado: Sr. Diaz Ambroza.

Procurador: Sr. Suarez.

##### Sección 1.<sup>a</sup>

Se celebraron otros dos juicios.

JUICIOS QUE DEBEN CELEBRARSE HOY.

##### Sección 1.<sup>a</sup>

Teleforo Jariego y otro, de Fregenal.

Hurto.—Abogado: Sr. Diaz Ambroza.

Procurador: Sr. Barriga.

Ignacio Cid Sequera y otro, de Fregenal.—Desobediencia.—Abogado: señor Ortega.—Procurador: Sr. Granado.

Julian Antonio Cencelo Galvan, vecino de Fregenal.—Harto.—Abogado: señor Rino.—Procurador: Sr. Llerena.

##### Sección 2<sup>a</sup>

Joaquin Sanchez y Sanchez, vecino de Castuera.

Hurto.—Abogado: Sr. Diaz Ambroza.

Procurador: Sr. Llerena.

Fuegencio Albellan, vecino de Valdecaballeros.—Lesiones.—Abogado: señor Fernandez de Molina.—Procurador: señor Valzer.

Mode to Pacheco y otros, de Arroyo de San Serván.—Harto.—Abogado: Sr. Diaz Ambroza.—Procurador: Sr. Granado.

obra que tanto ha gustado y «Las bravas».

Bastaba el cartel para llevar gente al teatro; pero había además el atractivo de la despedida, pues ya es sabido que en ella se esfuerza el artista por dejar su tablón bien puesto, por lo tanto comprenderán nuestros lectores el hermoso aspecto que presentaba la sala de nuestro teatro.

De «Los niños llorones» nos ocupamos en nuestra anterior revista, pero como por falta de espacio nada dijimos de su interpretación, lo hacemos hoy para manifestar que los que más se distinguen, son los Sres. Rodrigo y Martín. Este último ya lo hemos dicho; debe subir varios puestos en el penoso escalafón del teatro, porque lo merece. Sabe dar á cada personaje el carácter que requiere y es un joven que por su modestia y propios méritos se abría paso donde quisiera que vaya.

De los demás, hay algunos en los que no encaja el tipo que presentan y otros que hacen todo lo que quieren.

Como ésta es nuestra última revista damos también nuestra despedida cordial á los artistas que forman tan simpática Compañía, deseándoles muchos triunfos tanto colectiva como individualmente; y hasta otra.

Se encuentran en Badajoz el Alcalde y el Secretario de Ayuntamiento de Fuentede Cantos.

## Cognacs Henri Garnier y C.º

REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20 de Enero de 1902.

FALLECIDOS

Felipe Cordero Rodriguez, 51 años, insuficiencia valvular.

NACIDOS

Vicenta Carapeto Rey.

Marcelina Alcaraz Laso.

CASAMIENTOS

Enrique Merchan Alvarez, con Eduarda Gila Redondo.

José Garcia Garcia, con Aurelia Alcaraz Gonzalez.

Federico Adrian Chaparro, con Augustas Rodriguez Gamboa.

Servicio telegráfico

## Consejo de ministros

Madrid 21 (4). En el Consejo de ministros celebrado ayer aprobóse la concesión de un crédito de 50.000 pesetas con destino á las víctimas de la catástrofe de Pont de Vilomara (Barcelona).

Aprobóse el proyecto de circulación fiduciaria.

Se acordó nombrar una junta que estudie la creación de una escuadra.

Se aprobó la instrucción relativa al matrimonio de los militares.

## Congreso.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular y presidida por Moret, el Gobierno confirmó la dimisión de Pidal y que ésta le ha sido admitida.

El diputado Uria señaló las contradicciones que existen entre las manifestaciones de Sagasta y las del ministro de Estado.

## Conferencia.

Han celebrado una conferencia Canalejas y Sagasta.

## Era de esperar

Hay gran animación en los círculos políticos.

## Otras noticias.

Hablase de trabajos para una concentración política.

Sagasta sigue resistiéndose a plantear la crisis.

Las sesiones de las Cámaras, en este periodo, han de ser interminables.

## TEATRO

Anteanoche, como función de despedida de la Compañía, representáronse «El primer reserva», «Los niños llorones».



## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese diecisés. Y si eso es así qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece a la juventud.

El cabello gris y descolorido a la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para las mujeres el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

## LA CASA MATTIAS LOPEZ.

Madrid - Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25

A los Sres. Autores, Editores e Impresores

que tienen montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

MARIFIA GENERAL DE PRECIOS

Precio de cada una de las fotografías

de medias tintas (directo) recuadrado

de medias tintas (directo) sin recuadro

de medias tintas (directo) enmarcado

de medias tintas (directo) enmarcado y recuadrado

&lt;p